



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0634-R-2022
Piura, 20 de abril de 2022

VISTO

El expediente N° 000095-5501-22-1 de fecha 06 de abril de 2022, remitido por la **Mg. NATALIA HUIMAN SEMINARIO**, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, solicitando modificación de horario de labores por racionamiento.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N°369-J-URH-2022 de fecha 06 de abril de 2022, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, propone el horario de racionamiento de 3:15pm a 5: 15 pm en atención al retorno del horario presencial dispuesto con la Resolución N°524-R-2022 de fecha 31 de marzo de 2022. Este planteamiento, obedece por la continuación de las restricciones por la Pandemia Covid-19;

Que, con Oficio N°224-DGADM-UNP-2022 de fecha 06 de abril de 2022, la Directora General de Administración, solicita la autorización para modificación del horario de racionamiento de 3:15 pm hasta las 5: 15 pm, teniendo en consideración las restricciones por Pandemia Covid - 19;

Que, con Oficio N°274-DGADM-UNP-2022 de fecha 18 de abril de 2022, la Directora General de Administración, alcanza la modificación de horario por racionamiento;

Que, con Oficio N°7325-R-UNP-2022 de fecha 18 de abril de 2022, el Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura, autoriza emitir el Documento Resolutivo para la Modificación del Horario de Racionamiento;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – AUTORIZAR, con eficacia anticipada, a la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Piura, la modificación del horario de racionamiento de 3:15 pm hasta las 5: 15 pm, en atención al retorno del horario presencial, teniendo en consideración las restricciones por Pandemia Covid -19.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,OPP,UT, UC,URH(3),OCI, ABAST,ARCHIVO(3)
13 copias/PCB


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA


Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)




Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL